

Estado» número 30, de 4 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, a la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden 432/39034/1998, de 14 de diciembre, de este Ministerio.

Finalizado el plazo de diez días a que se hace referencia en el punto segundo de la Resolución 432/38071/1999, antes mencionada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se publicarán en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, 50); Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, 106); así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109); en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, sin número, kilómetro 4 (Torrejón de Ardoz), y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Determinar que no existe ningún aspirante excluido.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

4995

RESOLUCIÓN 432/38124/1999, de 19 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada (acceso libre).

Por Resolución de esta Dirección General de Personal, de fecha 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Armada (acceso libre), convocadas por Orden 432/38998/1998, de 1 de diciembre, de este Ministerio de Defensa.

Epirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se encuentran expuestas al público en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del

Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Oficiales de Arsenales

ACCESO LIBRE

Lista definitiva de excluidos

Causas de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
(1)	Abad Díaz, Fernando	22.951.645
(1)	Aragón Saucedo, José	32.859.740
(2)	Benavides Vivas, Fernando	28.538.149
(1)	Gallardo Parazuelo, Juan Ramón	32.862.551
(1) (5)	García García, Marcos	22.965.219
(1) (5)	González Márquez, José Manuel	44.027.357
(1) (5)	Insúa Pico, Víctor Manuel	32.670.377
(1)	Isidro Carrero, María del Pilar	45.296.895
(1) (5)	López Andrés, Juan José	22.943.775
(5)	López Faraldo, Daniel	32.666.648
(3)	Orcero Torti, Antonio Jesús	32.857.942
(1) (4)	Patrón Catalán, José	31.187.134
(1) (5)	Pego Remíor, Edelmiro	32.671.319
(1)	Ros Hernández, Juan Francisco	22.995.059
(1) (5)	Sanchiz Cuevas, Francisco	22.968.253
(1) (5)	Serrano Martínez, Esteban	22.951.786
(3)	Tebas Carmona, Bartolomé	23.009.921
(1)	Villada Martínez, Luis	22.944.875
(1) (5)	Villaescusa Pastor, Francisco Javier ..	23.024.391
(1)	Yufera Martínez, Francisco Javier ..	23.018.518

Causas de exclusión:

- (1) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (2) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- (3) No especificar la especialidad a la que desea presentarse.
- (4) No acreditar la condición de minusválido.
- (5) Abonar los derechos de examen fuera de plazo.

4996

RESOLUCIÓN 432/38125/1999, de 19 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada (promoción interna).

Por Resolución de esta Dirección General de Personal, de fecha 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada (promoción interna), convocadas por Orden 432/39032/1998, de 14 de diciembre, de este Ministerio de Defensa.

Epirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se encuentran expuestas al público en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), así como en las Delegaciones del Gobierno

en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Maestros de Arsenales

PROMOCIÓN INTERNA

Lista definitiva de excluidos

Causas de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
(1) (4)	Díaz Jiménez, Juan	31.369.760
(1) (4)	García Andreo, Antonio	22.901.435
(1) (2) (3)	Hernández Losa, Juan Antonio	11.711.263
(1)	Martínez Barroso, Francisco	31.369.453
(1) (4)	Rego Espinosa, Manuel	31.305.054
(1) (4)	Salado Rodríguez, Manuel	31.394.826
(4)	Toro Santos, Antonio	29.730.863

Causas de exclusión:

- (1) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (2) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- (3) Presentar la solicitud en modelo distinto al establecido en la convocatoria.
- (4) Abonar los derechos de examen fuera de plazo.

4997

RESOLUCIÓN 432/38126/1999, de 19 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada (acceso libre).

Por Resolución de esta Dirección General de Personal, de fecha 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada (acceso libre), convocadas por Orden 432/38999/1998, de 1 de diciembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se encuentran expuestas al público en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administradores Públicos (calle Atocha, número 106), Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de febrero de 1999.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Maestros de Arsenales

ACCESO LIBRE

Lista definitiva de excluidos

Causas de exclusión	Apellidos y nombre	DNI
(1)	Fuentes Girgado, Patricia	32.676.203
(2)	Merino Sánchez-Romero, Adriano	52.315.720
(5)	Otero Sánchez, Antonio	32.674.321
(1) (3) (4)	Patrón Catalán, José	31.187.134
(1)	Peralta García, Benjamín	34.009.505
(1) (6)	Sanesteban Pita, Pablo José	32.662.072
(1) (6)	Valero Ato, Antonio	29.037.900

Causas de exclusión:

- (1) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (2) No abonar los derechos de examen establecidos dentro del plazo.
- (3) No acreditar la condición de minusválido.
- (4) No indicar la forma de acceso al Cuerpo.
- (5) Presentarse a una especialidad que no se ha convocado.
- (6) Abonar los derechos de examen fuera de plazo.

4998

RESOLUCIÓN 432/38127/1999, de 19 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada (promoción interna).

Por Resolución de esta Dirección General de Personal, de fecha 25 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada (promoción interna), convocadas por Orden 432/39031/1998, de 11 de diciembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se encuentran expuestas al público en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administradores Públicos (calle Atocha, número 106), Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo